

Defiende Segob plan de identificación biométrica

Rosa Icela Rodríguez destaca que la propuesta de la presidenta Sheinbaum pretende lograr la integración de **una plataforma única de identidad, con huella y fotografía**

SHARON MERCADO

—nacion@eluniversal.com.mx

Por quinta ocasión, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, defendió la reforma en materia de desapariciones enviada al Congreso por la presidenta Claudia Sheinbaum, especialmente la integración de una plataforma única de identidad, con huella y fotografía desde el nacimiento y no sólo a partir de los 18 años, como la credencial para votar.

"Esto no va a ser del INE. Hay una ley que ya existe donde habla sobre la identidad, es una cosa distinta. Aquello es una cuestión para hacer una acción electoral, así se llama: Instituto Nacional Electoral. Esto es una cuestión de identidad para todos los mexicanos, pero debo decir que está en discusión en las mesas, todavía no es una cosa que esté aprobada", dijo.

También destacó que la reforma plantea que se incorpore la CURP (Clave Única de Registro de Población) como mecanismo de identidad oficial, con fotografía y huellas dactilares de las personas de nacionalidad mexicana o extranjera que se encuentren en condición de estancia regular en el país.

"De los 18 años para atrás no hay una identificación con huellas y con fotos. Es importante que tengamos

Rosa Icela Rodríguez destaca que la propuesta de la presidenta Sheinbaum pretende lograr la integración de **una plataforma única de identidad, con huella y fotografía**

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Secretaría de Gobernación

"Esto no va a ser del INE. Hay una ley que ya existe donde habla sobre la identidad, es una cosa distinta. Aquello es una cuestión para hacer una acción electoral"

todos los mexicanos una identidad, porque no tenemos nada. En todos los países existe, el único país donde no se tiene es en México y es una cuestión preventiva. Con una acción no se va a tener una respuesta, eso es imposible", afirmó.

Al ser cuestionada respecto a la modificación del CURP, dijo que la propuesta la hizo la Presidenta y está a consideración en las mesas de diálogo con colectivos buscadores.

"Cuando ya se tenga toda la información y que se haya discutido su-

ficientemente y se vea la viabilidad, vamos a considerar todo lo que se está diciendo en las mesas", expuso.

Cabe recordar que el pasado lunes el INE alertó de los impactos que tendría en el padrón electoral y la credencial para votar el emitir un nuevo documento de identificación, pues prevén un aumento en el abstencionismo, al existir una nueva identificación oficial diferente a la credencial de elector, así como una baja de confianza de la ciudadanía hacia el padrón electoral en relación con el manejo de los datos personales.

Aceleran mesas de diálogo con buscadoras

Colectivos y madres buscadoras van a concretar una nueva propuesta para unificarla con la reforma en materia de desapariciones enviada por la presidenta Sheinbaum, pues ellas son las únicas que elaboran diagnósticos, informes y buscan hasta el cansancio a sus desaparecidos, señalaron en la quinta reunión con autoridades.

"Ante la magnitud del problema y la insuficiencia de la respuesta estatal, hemos participado en

innumerables búsquedas de todo tipo, en exhumaciones, en procesos de identificación, haciendo frente a riesgos crecientes y a los efectos de estas experiencias desgastantes y traumáticas. Sin embargo, estas acciones han logrado innumerables hallazgos de todo tipo", dijo Araceli Rodríguez, madre buscadora de Michoacán.

Con una dinámica definida, en la mesa de diálogo del pasado martes discutieron propuestas en materia de búsqueda e identificación forense. Hoy se plantea la mejora de base de datos de personas desaparecidas, así como sistemas de información y mañana jueves se discutirá la prevención de desapariciones.

Con la presencia de representantes de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB), de la Fiscalía Especializada de Derechos Humanos, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), buscadoras expusieron las omisiones que el Estado y las mismas instituciones han cometido en la búsqueda de sus familiares.

Rodríguez aseguró que los resul-

tados no serán inmediatos, pero dijo confiar en la colaboración entre instancias y rastreadoras.

En su breve intervención, indicó que el Estado debe garantizar, proteger y llevar a cabo la búsqueda de personas, asegurando la debida coordinación y cooperación con los tres órdenes de gobierno.

"No es tarea fácil, pero lo vamos a hacer con el apoyo, y las fiscalías y procuradurías de justicia estatales y general deben hacer efectivo el acceso a la justicia, coordinación y participación. La construcción de la paz y la lucha contra la impunidad son ejes centrales del gobierno y por ello es necesario fortalecer las instituciones encargadas de la búsqueda de personas", consideró.

De nuevo, enlistó las más de 10 propuestas contempladas en la reforma, entre las que destacan la constitución de una base nacional de carpetas de investigación que contendrá los datos de todas y cada una de las carpetas de investigación abiertas en todo el país, con información actualizada por las fiscalías para la coordinación entre las autoridades de manera efectiva. ●

Rosa Icela Rodríguez: aún se discute usar CURP con foto para identificación

Encabeza el arranque del quinto foro de diálogo entre Gobernación y colectivos de búsqueda de desaparecidos

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y JESSICA XANTOMILA**

La propuesta para establecer la Clave Única de Registro de Población (CURP) con fotografía y huellas dactilares, como el principal documento nacional de identificación, “aún está a discusión” y “todavía no es un asunto que ya se esté aprobando”, sostuvo ayer la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

Después de encabezar el inicio del quinto foro de diálogo entre esta dependencia con distintos colectivos de buscadores de personas desaparecidas, la funcionaria federal también expuso ante más de un centenar de integrantes del Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México, que “quizá no tengamos resultados inmediatos, pero los iremos alcanzando poco a poco” y anunció que se integrará un equipo multidisciplinario en diferentes entidades.

A diferencia de los encuentros anteriores, los integrantes de esta agrupación, que a su vez represen-

tan a 97 colectivos, se reunirán por tres días. La reunión se llevó a cabo después de un primer acercamiento con las autoridades federales a principios del mes, en la que plantearon, más allá de las iniciativas en la materia que presentó recientemente la titular del Ejecutivo federal, ampliar la agenda para “impulsar estrategias de amplio espectro social que se enfoquen en atender y detener la desaparición de personas en nuestro país”.

Discutirán sobre temas como búsqueda y seguridad, identificación humana forense, bases de datos y sistemas de información para la búsqueda, bienestar y prevención, con el objetivo de presentar sus conclusiones este jueves.

Al acudir al centro de convenciones de la Ciudad de México, donde se organizó el nuevo encuentro con colectivos de buscadores, la secretaria de Gobernación explicó en entrevista algunos de los objetivos de utilizar la CURP como principal medio de identificación nacional, y lo cual es parte de las iniciativas enviadas por la presidenta Claudia

Sheinbaum al Congreso de la Unión.

Indicó que actualmente “sólo hay una identificación de los 18 años en adelante. De los 18 años para atrás, no hay en México una identificación con huellas y con foto. Es importante que tengamos todos los mexicanos una cuestión preventiva, porque para eso es la identificación”. Además, ese sistema de identificación existe en todos los países del mundo, menos en México, insistió la funcionaria.

Sobre el equipo multidisciplinario, señaló que no sólo se trata de la participación de la secretaria a su cargo, sino que, a la vez, colaboran con miembros de la Fiscalía General de la República y con otras dependencias, a fin de fortalecer una colaboración institucional y tener herramientas suficientes.

También, recalcó: “No permitiremos actos de corrupción, si no, ¿cómo vamos a poder avanzar así? Tampoco permitiremos omisiones en la sistematización de la información, por eso habrá responsables de cada cosa, tramos de responsabilidad y sanción”.